OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LCDO. ERIC A. ALFARO-CALERO (nombre), funcionario principal de 2252 (número de entidad) ADMINISTRACION DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA (ADSEF) (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 29 de AGOSTO de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 436

Jurado y suscrito ante mí por Eric A. Alfaro-Calero, mayor de edad, en calidad de ADMINISTRADOR y vecino/a de ISABELA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 29 de AGOSTO de 2017.

Notario Público

LCDO. JOSE J. VARGAS SANTIAGO
ABOGADO-NOTARIO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.